

## TEMA 16 TRANSICIÓN

### Introducción

A la muerte de Franco las Leyes Fundamentales preveían la continuación del régimen franquista transformado en una monarquía no democrática, sin embargo desde noviembre de 1975 se desarrolló en España un proceso de transición política en el que se promulgó la Constitución de 1978, vigente hoy y en la que se establece un sistema constitucional.

**La transición** se desarrolló entre 1975, con la subida al trono del rey Juan Carlos I y 1982 con la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Dentro de esta etapa de transición distinguimos dos: una que comprendería desde el 1975 al 1978 y una segunda de consolidación democrática de 1978 a 1982.

**Democracia:** a partir de 1982 se inició un periodo de normalidad democrática, en el que dos partidos se han ido alternando en el gobierno: el PSOE (1982-1996) y el Partido Popular (1996-2004). En el año 2004 volvió a gobernar el PSOE, que revalidó su triunfo en las elecciones de marzo de 2008. Durante el período de la nueva democracia constitucional, España ha dado un salto modernizador en su estructura política y económica y ha conseguido consolidar un Estado de bienestar propio de los países industrializados avanzados. También la sociedad se ha modificado tanto en pautas culturales como de comportamiento.

### 1. LOS INICIOS DE LA TRANSICIÓN (1975-1978)

El panorama político español de la década de 1970 presentaba tres alternativas.

- Inmovilistas defendían la continuidad del régimen sin Franco.
- Reformistas apostaban por una reforma promovida desde las instituciones que culminase en la democratización del sistema.
- Rupturistas la mayoría de la oposición antifranquista se inclinaba por una ruptura con la dictadura y la construcción de un sistema político liderado por las fuerzas democráticas.

Inicios:

- Proclamación de Juan Carlos I como rey
- Continuismo del gobierno de Arias Navarro, reformismo insuficiente y represión de la oposición y del movimiento obrero. Su propuesta representaba una reproducción del “espíritu del 12 de febrero”, proponía leyes extremadamente restrictivas sobre el derecho de reunión y asociación que no contemplaban la existencia de partidos políticos.
- Oposición democrática, reclama la ruptura con el franquismo, política unitaria: Coordinación Democrática, movilización política y reivindicaciones sindicales. Para presionar a favor de una alternativa democrática, la oposición tomó iniciativa política y definió un programa común para todas las fuerzas antifranquistas, con esta orientación todos los organismos unitarios creados en la etapa final del franquismo se unieron en la llamada Coordinación Democrática apostaban por un gobierno provisional y unas elecciones generales y ello pusiera las bases de un nuevo sistema político. Las fuerzas antifranquistas también promovieron una serie de movilizaciones populares que reclamaban las libertades democráticas y la amnistía para los presos políticos
- Situación de crisis y división entre continuistas del franquismo y reformistas (reforma progresiva del sistema político a partir de la evolución de las leyes y de las instituciones franquistas).

La tensa situación del país polarizó las posturas dentro de la clase política procedente del franquismo.

Reforma política:

- Gobierno de Adolfo Suárez ( 1976)

El rey Juan Carlos y sus colaboradores más cercanos forzaron la dimisión de Arias Navarro y Torcuato Fernández – Miranda presidente de las Cortes, maniobró para imponer como sucesor a Adolfo Suárez ( procedente de los sectores reformistas) , su misión pilotar desde el gobierno la transición a la democracia, inició contactos con las fuerzas democráticas y promulgó un indulto para los presos políticos, además propuso un audaz proyecto, la Ley de Reforma Política(LRP)( reconocía los derechos fundamentales de las personas, potestad legislativa a la representación popular y preveía un sistema electoral democrático).

El principal problema era su aprobación por las Cortes franquistas, teniendo en cuenta que proponía su desmantelamiento y el establecimiento de una nueva Asamblea bicameral elegida por sufragio universal. La ley fue aprobada sin problema por las Cortes gracias a una labor de negociación subterránea del gobierno con procuradores franquistas a los que se les garantizó que no se legalizaría al partido comunista, podrían mantener su estatus económico y social y no se les pediría responsabilidades políticas. La ley fue sometida a referéndum el 15 de diciembre de 1976

## 2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

En los meses siguientes a la aprobación de la LRP se prepararon las condiciones para la celebración de elecciones generales.

El primer paso fueron una serie de decretos que permitieron la libertad sindical, la legalización de los partidos políticos, a excepción del Comunista que no se legalizará hasta el mes de abril del 1977 hecho que provocó una crisis en el gobierno, pero garantizó la legitimidad democrática de las elecciones, y una amplia amnistía para delitos políticos cometidos durante el franquismo.

Las elecciones se celebraron en junio del 77 , los partidos de izquierda se prepararon para la celebración de elecciones generales, a la derecha Manuel Fraga creó Alianza Popular y desde el gobierno se constituyó la Unión de Centro Democrático( UCD), cuyo líder era Adolfo Suárez. El triunfo de las elecciones fue para UCD, Adolfo Suárez constituyó el primer gobierno democrático de España después de la Guerra Civil.

La Constitución de 1978

Las Cortes elegidas en junio del 77 no tenían formalmente el carácter de constituyentes, pero pronto se impuso la idea que la primera tarea debían ser la elaboración de una Constitución democrática.

La redacción de la Constitución inició la llamada política de consenso, que consistió en resolver cuestiones claves para la construcción de la democracia y los problemas mediante la negociación y el acuerdo entre las fuerzas políticas.

La Constitución adoptó un carácter progresista, el texto fue sometido a referéndum el 6 de diciembre de 1978.

La Constitución define España: “ Estado social y democrático de Derecho” organizado como una monarquía parlamentaria, en la que la Corona tiene básicamente funciones representativas y en la que el ejército queda sometido al poder civil. Fija el carácter no confesional del Estado, abole la pena de muerte y desarrolla una amplia declaración de derechos fundamentales y libertades. Se recogen también los principios rectores de la política social y económica. Establece el derecho a la autonomía. Instaura un Tribunal Constitucional.

## 3. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

El proceso de la construcción del Estado de las Autonomías tuvo dos etapas diferenciadas:

- La primera la de las preautonomías se concede una autonomía provisional a regiones cuyos representantes la solicitaran. La primera se concedió a Cataluña , en 1977 y posteriormente en el País Vasco y en Galicia 1978. La Constitución establecía la posibilidad de que todas las regiones se convirtieran en Comunidades Autónomas y cada una se regiría por un Estatuto de Autonomía y se dotaría de parlamentos y gobiernos autónomos.
- La segunda se emprendió a partir del momento en que la Constitución reguló el régimen autonómico, la plasmación jurídica del régimen tuvo lugar mediante la aprobación de los Estatutos de Autonomía que contenían las competencias y las instituciones de las Comunidades Autónomas, los primeros fueron el catalán y el vasco en el 79 , el 81 el de Galicia y Andalucía y entre el 82 y 83 los del resto de las Comunidades Autónomas y por último en el 95 los de Ceuta y Melilla.

#### 4. CRISIS ECONÓMICA, CONSENSO SOCIAL Y ACTITUDES VIOLENTAS

##### 4.1 Un contexto de crisis económica internacional

La transición coincidió con una gran crisis internacional, como consecuencia de la subida del precio del petróleo En España se agravó la situación a partir del 1975 cuando a los problemas económicos se sumaron la incertidumbre política y el retraso de tomar medidas contra la crisis. Proceso de inflación, descenso de las exportaciones por la pérdida de la competitividad derivada de la inflación y el déficit de la balanza comercial se duplicó. La crisis energética derivó en una crisis industrial, en consecuencia el paro aumentó.

##### 4.2 Los Pactos de la Moncloa y la política de consenso

En la tarea de la construcción de un sistema democrático y para poder hacer frente a los problemas económicos era imprescindible un entendimiento entre el gobierno y las principales fuerzas de la oposición en este sentido firmaron los Pactos de la Moncloa (octubre del 1977) que contenían acuerdos para la reforma y saneamiento de la economía y un programa de actuación jurídica y política.

En el terreno político, el gobierno se comprometió a una regulación de la vida pública siguiendo los principios democráticos estarían reflejados en la Constitución.

En en terreno económico, los objetivos fueron la reducción de la inflación y la puesta en marcha de un conjunto de reformas para repartir equitativamente los costes de la crisis:

- Se apoyaría una reforma fiscal.
- Un nuevo marco de relaciones laborales, así como una serie de medidas para agilizar la contratación temporal.
- Se realizó la reforma tributaria ( IRPF) .
- Se acometió una reforma de la Seguridad Social.

##### 4.3 Los enemigos de la democracia´

Involucionismo, el golpismo militar y el terrorismo.

La extrema derecha llegaron a crear agrupaciones de pistoleros como los Guerrilleros de Cristo Rey, la Triple A. También hubo intentos de desestabilización promovidos por militares.

La extrema izquierda estuvo vinculado a la aparición de organizaciones como el GRAPO ( Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre ) y el FRAP ( Frente Revolucionario Antifascista y Patriota).

Sin embargo la principal actividad terrorista provenía de ETA, que emprendieron atentados con

especial incidencia entre los militares y las fuerzas del orden público.

## 5. LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA ( 1978- 1982)

La segunda legislatura vino marcada por:

- la consolidación democrática
- declive del partido en el gobierno
- un intento de golpe de Estado 1981

### 5.1 El segundo gobierno de la UCD

Una vez aprobada la Constitución, se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones legislativas para marzo de 1979. El triunfo fue de nuevo para la Unión de Centro Democrático, que presidía Adolfo Suárez.

El nuevo gobierno continuó con las reformas en la línea de los Pactos de la Moncloa, que comportó la promulgación del Estatuto de los Trabajadores( 1980)

A los problemas internos del partido ( distintas tendencias) se añadió su relativo fracaso en las primeras elecciones municipales democráticas, 1979 a partir de las cuales se constituyeron ayuntamientos de izquierdas en las grandes ciudades. Situación similar en las elecciones autonómicas del País Vasco y Cataluña , 1980 donde la UCD perdió la mitad de los votos conseguidos en 1979.

La oposición ganaba fuerza y se beneficiaba del malestar social y político así como de la crisis interna de la UCD. En mayo de 1980 el poder ejecutivo tuvo que someterse a una moción de censura (Procedimiento por el que un parlamento exige la responsabilidad política al poder ejecutivo. La moción parte de la oposición, ante un episodio de crisis, que propone un nuevo presidente del gobierno, con un programa político propio. Si la moción triunfa, el presidente debe dimitir ) presentada por el PSOE en las Cortes , que ganaría el gobierno con escaso margen.

Ante el fraccionamiento de la UCD y el cuestionamiento de su liderazgo, Adolfo Suárez presentó su dimisión como presidente del gobierno y del partido en enero de 1981.

### 5.2 El golpe de Estado del 23- F

La principal amenaza al sistema democrático provenía de la pervivencia en el estamento militar de sectores hostiles al proceso democrático que habían visto en:

- la legalización del Partido Comunista
- el proceso autonómico
- el terrorismo
- y la reforma del ejército como signos de alarma que justificaban su intervención

El 23 de febrero de 1981 en el Congreso de los Diputados mientras se estaba realizando la votación de investidura a Calvo Sotelo como sucesor de Suárez en la presidencia del gobierno un grupo de guardias civiles al mando de Antonio Tejero interrumpió la votación por la fuerza y retuvo a los diputados . Al mismo tiempo Milans del Bosch se sublevaba en Valencia para imponer un golpe de Estado militar que cambiase el rumbo de la política española.

El golpe era el resultado de una trama en la que estaban implicados algunos mandos de la Guardia Civil, altos jefes militares y políticos involucionistas. Los objetivos no eran unitarios solo habría uno que estaría claro paralizar el proceso democrático y otorgar al ejército un papel relevante en el gobierno que habría que constituirse posteriormente.

La comparecencia del rey en televisión, la misma noche del 23 de febrero descalificando a los sublevados y apoyando el régimen constitucional fue decisiva para abortar el golpe.

### 5.3 El declive de la UCD

Dos días después del golpe, Leopoldo Calvo Sotelo fue investido como nuevo jefe de gobierno. Su política no se diferenciaría de la anterior de Suárez. Se firmó el Acuerdo Nacional de Empleo, se aprobó la Ley del Divorcio en 1981 y fue retirada la Ley de Autonomía Universitaria.

Se pidió el ingreso de España en la OTAN , se aprobó la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico para impedir que se desbordaran los límites de los poderes entregados a las autonomías

Calvo Sotelo no consiguió frenar la desintegración del partido en el gobierno ni alcanzar un entendimiento con Adolfo Suárez y sus seguidores. Adolfo abandonó UCD para crear su propio partido, el Centro Democrático y Social( CDS)

En agosto del 1982 disuelve el Parlamento y convoca nuevas elecciones octubre de 1982 que dieron la victoria al PSOE, marcaron el final de la transición y dieron inicio a una nueva etapa constitucional de consolidación del régimen democrático en España.

## 1. LOS GOBIERNOS DE LA DEMOCRACIA

En las últimas décadas, el sistema político español ha consolidado una situación de “bipartidismo imperfecto” basado en la alternancia en el poder de dos grandes partidos, el PSOE y el Partido Popular, con el fuerte arraigo de los partidos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco.

### 1.1 La etapa de gobierno socialista ( 1982- 1996)

En las elecciones del octubre de 1982, el Partido Socialista Obrero Español obtuvo la mayoría absoluta, Felipe González fue elegido presidente del gobierno y el PSOE se mantuvo en el poder durante cuatro legislaturas, en 1982 el principal partido de la oposición pasó a ser Alianza Popular.

#### **El proceso reformista**

Tres prioridades que caracterizaron el cambio socialista:

- lucha contra la crisis económica
- racionalización de las administraciones públicas
- el avance hacia el Estado de bienestar

#### Reformas económicas

Se tomaron medidas para garantizar la estabilidad financiera, reducir la inflación y estimular la inversión privada.

Reconversión industrial fue un proceso de adaptación de los sectores productivos a las exigencias del mercado internacional y del ingreso en la CEE, permitió su saneamiento financiero y su adaptación tecnológica, pero provocó la reducción de la capacidad industrial y del empleo

#### Reformas sociales

Despenalización de ciertos supuestos del aborto y, sobre todo, la reforma educativa con la Ley de Reforma Universitaria ( 1983), que reconocía la autonomía de las Universidades y con la LODE 1985 se extendió la educación gratuita hasta los 14 años, en 1990 la LOGSE prolongó la escolarización obligatoria y gratuita hasta los 16 años.

El Estado de las Autonomías se consolidó, pero la distribución de poderes y competencias entre las Comunidades y el Estado central presentó algunas dificultades, hasta que se aprobó la Ley del Proceso Autonómico( LPA)

Otro de los objetivos el programa socialista era la plena integración de España en la CEE se firmó en el 1985 el tratado de Adhesión y su incorporación el 1 de enero de 1986

Por otro lado, el gobierno tuvo que hacer frente al terrorismo de ETA, con más de cien muertos durante su legislatura, y a la vez emprender una reforma del ejército que consistió en reducir la plantilla del ejército y sujetarlo al poder civil.

Asimismo para abordar el problema terrorista se propició el Pacto de Ajuria Enea ( 1988) con todas las fuerzas políticas vascas contrarias al terrorismo, los firmantes compartían la necesidad de proteger la necesidad de proteger los principios de convivencia democrática y la importancia de la acción policial. Fue un pacto con la intención de unir fuerzas para erradicar el terrorismo.

#### **El desgaste del gobierno**

Las reformas económicas de los primeros gobiernos socialistas habían supuesto un deterioro de las relaciones entre los sindicatos y el gobierno. Los esfuerzos por la reconversión y la modernización económica habían sido soportados por los trabajadores. A la fuerte oposición de CCOO a algunas medidas del gobierno, se unió en 1988 la UGT, el resultado fue la convocatoria de una huelga general el 14 de diciembre de 1988. Por primera vez, un sindicato socialista, la UGT, figuraba como inspirador de una huelga frente a un gobierno de mismo signo político, como respuesta, entre 1990 y 1995:

- se universalizó la asistencia sanitaria gratuita
- se fortaleció el sistema de protección contra el desempleo
- se consolidó y garantizó el sistema público de pensiones.

Pero ya a principios de 1990, las trayectorias del partido y del sindicato socialista empezaron a divergir y dentro del partido surgieron **disensiones** entre dos grandes líderes socialistas, Felipe González y Alfonso Guerra, que llevaron a la aparición de dos corrientes políticas, la de los renovadores y la de los guerristas.

La situación más grave se produjo :

- Casos de **corrupción** atribuidos a personas vinculadas con el gobierno
- La “guerra sucia” contra el terrorismo, que comportó cierta tolerancia de las autoridades con los GAL( Grupos de Antiterroristas de Liberación )
- Además se inició hacia 1992 una **recesión económica** de carácter mundial que comportó un incremento de la inflación y el paro
- Debilitamiento del liderazgo de Felipe González.

## 1.2 Los gobiernos del Partido Popular

Las elecciones de marzo de 1996 fueron ganadas por el Partido Popular, José María Aznar fue elegido presidente del gobierno, pero al no tener mayoría absoluta tuvo que buscar apoyo de las formaciones nacionalistas ( CIU, PNV y Coalición Canaria)

### **Primera etapa: Legislatura en minoría**

Tuvo una orientación centrista para mantener el apoyo de sus socios nacionalistas.

Su tarea principal la política económica teniendo en cuenta que :

- la crisis de 1992 había frenado el crecimiento económico de España y elevado la inflación
- así como el déficit de las cuentas del Estado y la tasa de paro la más alta de la Europa industrializada

La política social quiso asegurar el Estado de bienestar e iniciar el diálogo con sindicatos y empresarios.

Logros:

- Alcanzar las condiciones que exigía la Unión Europea para el ingreso de España en el primer grupo de países que habrían de implantar el euro como moneda única en el 2002.
- Para ello se llevó a cabo una privatización de empresas públicas, que permitió recaudar lo suficiente para equilibrar el déficit de las cuentas del Estado.
- Otra medida la supresión del servicio militar obligatorio y la creación de un ejército profesional
- Una de las cuestiones más complejas que tuvo que afrontar el gobierno fue relación con el Partido Nacionalista Vasco y su actuación frente al terrorismo de ETA. Hubo dos etapas, una primera de entendimiento entre el gobierno y el PNV, y una segunda tras el asesinato en 1997 del concejal del PP, Miguel Ángel Blanco cambio la situación. En 1988 se sustituye el Pacto de Ajuria Enea por el Pacto de Lizarra que incorporaba a la izquierda aberchale( se denomina a los miembros y simpatizantes de las organizaciones del nacionalismo radical vasco) y excluía todo acuerdo con los partidos no nacionalistas, de esta manera se acentuó la polarización de la política vasca.

### **Segunda etapa: El gobierno en mayoría**

Las elecciones del 2000 adjudicaron al PP la mayoría absoluta en el Parlamento

El segundo mandato del PP se caracterizó por la buena situación económica, pero el ejecutivo gobernó de forma distinta. Nuevas leyes:

- La Ley de Extranjería
- La Ley Orgánica de Universidades
- La Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza ( LOCE)
- La Ley de Partidos que ilegalizaba a los partidos que no condenasen explícitamente el ejercicio de la violencia para la consecución de sus fines políticos.

El gobierno tuvo que hacer frente a :

- Plan Hidrológico Nacional
- El desastre ecológico provocado por el hundimiento del petrolero Prestige frente a las costas gallegas ( noviembre 2002)
- Imposición de una reforma del subsidio de paro sin haber negociado con los sindicatos provocó una nueva huelga general el 20 de junio de 2002, cuyo éxito significó su retirada.

El gobierno de Aznar protagonizó un giro importante en la política internacional española al alinearse con la política exterior norteamericana , de este modo España dio su apoyo a la invasión de Irak como respuesta a los atentados de Nueva York de 2001. Para las elecciones de 2004 Aznar propuso una renovación en la candidatura a la presidencia del gobierno eligiendo a Mariano Rajoy, pero el 11 de marzo, el estallido de diez bombas en diversos trenes de las cercanías de Atocha en Madrid alteraría dramáticamente la campaña electoral. En un primer momento, el gobierno atribuyó los atentados del 11-M a ETA cuando muchas pistas indicaban una orientación islamista vinculada a la organización terrorista Al-Qaeda.

### 1.3 Los socialistas, de nuevo en el poder

En la jornada electoral del 14 de marzo de 2004 el PSOE consiguió un mayor número de votos y J.L. R. Zapatero fue elegido presidente del gobierno.

Medidas del gobierno :

- Retirada de las tropas españolas en Irak abril del 2004
- Retirar el Plan Hidrológico Nacional
- Reformar las dos leyes educativas aprobadas por los populares
- Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y la Ley de Dependencia
- Se legisló sobre la violencia de género, se agilizaron los trámites del divorcio y de la regularización de inmigrantes y se introdujeron modificaciones en el Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo.
- En política interior tuvo gran importancia el proceso de renovación de algunos estatutos de Autonomía.

En las elecciones del 2008 el PSOE revalidó su triunfo y consiguió una segunda legislatura para Zapatero.

### 1.4 El nuevo lugar de España en el contexto internacional

La participación de España en la **Unión Europea** ha representado un gran hito en la proyección internacional de nuestro país.

El proceso de ingreso de España en la **OTAN** , ratificado por el gobierno de Felipe González.

Desde su entrada en la CEE, España se convirtió en el punto principal de referencia para la proyección comunitaria hacia **América Latina**, para profundizar los vínculos políticos y avanzar hacia una comunidad de naciones se han desarrollado las llamadas **Cumbres Iberoamericanas**.

España ha continuado con su tradicional **proyección mediterránea** y ha fomentado la celebración de conferencias para fomentar la cooperación entre países de ambos lados de ese mar.

## 2 DESARROLLO ECONÓMICO

El crecimiento económico ( 1985 -2008)

Tras la grave crisis de 1973 , las economías occidentales empezaron un proceso de recuperación y crecimiento del que España participó en gran medida.

España acabó situándose como la octava potencia económica del mundo ( tras la entrada en la UE)

La economía española pasó por diferentes fases:

- Fase de crecimiento, 1984-1991 tras la reconversión industrial y el saneamiento del sector bancario
- Fase de recesión 1992-1997 supuso la reducción de la tasa de incremento del PIB y el aumento de la inflación y de la tasa de paro
- Fase de crecimiento 1998-2008 el gobierno del PP coincidió con una etapa de recuperación mundial de la economía, la bajada de los tipos de interés fomentó la inversión y el consumo.

Las últimas décadas de la economía española ha mantenido problemas estructurales:

- Sus tasas de desempleo figuran entre las más elevadas de los países industrializados de Europa
- Déficit exterior elevado como consecuencia de las importaciones de energía y productos industriales
- Persiste cierto retraso tecnológico
- Además, el crecimiento español se ha apoyado excesivamente en el mercado inmobiliario
- En el 2008 se inició una crisis financiera como consecuencia de las “hipotecas basura” de EEUU.
- El parón de la construcción en España ha venido seguido de una crisis industrial derivada de las dificultades financieras de las empresas y del descenso del consumo.

Las medidas para paliar la crisis se están tomando por primera vez de forma concertada a nivel europeo e internacional y consisten en otorgar ayudas públicas a sectores en crisis y llevar a cabo programas de gasto público y protección social. Estas medidas han venido acompañadas del incremento del papel regulador de los Estados y de las organizaciones internacionales.

### 3. CAMBIOS SOCIALES

#### 3.1 El cambio demográfico

España ha pasado de ser un país de emigrantes a ser un país receptor de inmigración. Este proceso ha sido el resultado de la capacidad de atracción de la economía española, la mayoría procede de Marruecos y América Latina, pero también de los países del Este. Su destino preferente la costa Mediterránea y las Comunidades de Madrid, Islas Baleares y Canarias. ( crecimiento demográfico)

#### 3.2 El cambio social

- Una nueva estructura laboral: aumento de la población activa ocupada, aumento del sector terciario y mayor incorporación de la mujer al trabajo reenumerado.
- Nuevas mentalidades: cambios en la estructura familiar, secularización de la sociedad y nuevas pautas culturales( plena escolarización, desaparición del analfabetismo y mayor acceso a la universidad) y de comportamiento social.
- Estado de bienestar: consolidación del sistema de Seguridad Social( pensiones o protección contra el desempleo), generalización de la cobertura sanitaria, educación obligatoria hasta los 16 años, y servicios sociales para dar respuesta a situaciones de necesidad ( protección a la infancia, discapacidades, vivienda ).